

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 2 de Julio de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 763

ADVERTENCIA

Nuestros abonados de fuera de la población pueden hacer la renovación de las suscripciones anticipadamente a este periódico por medio de libranza de giro mútuo á favor del Administrador de LA MONARQUÍA ó en sellos de franqueo prefiriendo cualquiera de estos dos medios á las libranzas especiales para la prensa por la dificultad que hay en hacerlas efectivas.

GENIO Y FIGURA...

Cuentan de los cazadores que son los sujetos más propensos á la exageración y á la fábula, por no pedir los más mentirosos; pero sin duda alguna aventaja al más desprecupado el presidente del Consejo de ministros, ya familiarizado con la inexactitud. ¿Ha de relatar el caso de Ríos y Rosas, cuando siendo presidente del Congreso se divorció de la mayoría que lo había elegido? Pues lo refiere falsificando los hechos. ¿Alude al discurso del Sr. Pidal al impugnar este elocuente orador en 1876 la política del Sr. Cánovas? Pues altera la verdad. ¿Dice que va á esclarecer lo ocurrido con el Sr. Posada Herrera al iniciar este su personal disidencia en el partido conservador? Pues sin temor á las responsabilidades de la conciencia, falsea los sucesos. En un cafetín, en la reunión de progresistas, allá en la vieja tertulia del círculo de la calle de la Salud, esto constituía el encanto de unos cuantos ignorantes ó cándidos, los cuales creían en lo que se les decía, repitiendo al día siguiente lo que habían oído. Pero, en el Congreso, tratándose de un jefe de Gobierno, hacer de la historia una novela, parécenos audacia tan repugnante, que merece condenación enérgica, si bien el señor Sagasta es insensible á toda clase de condenaciones al no importársele la suya, cuando á sabiendas se equivoca.

Pero en fin, este es el hombre, y nadie cambia de naturaleza, y la suya es de tan pobre condición para la política, que se ha imarginado que cabe en ellas la ilicitud y la osadía como habilidades provechosas, dispuestos á aplaudirlas como tales los hombres de espíritu imparcial y recto. El viernes por ejemplo, dijo una serie de inexactitudes potentes al reseñar á capricho los escandalosos sucesos parlamentarios preparados en contra del Sr. Martos, y luego, con la mayor frescura, afirmó que durante el tiempo del mando del partido conservador se habían separado de éste más hombres, y más importantes, que ahora han abandonado al partido liberal. Comprendemos que él oiga, como disparó á boca de jarro, estas... falsedades, se indigne y conteste enérgicamente, poniendo, instintivamente, su amor á la verdad sobre todos los reglamentos de las Cámaras. Lo mismo es en el relato de los hechos, que en la emisión de los juicios, lo propio en los suyos que en los ajenos, es decir, totalmente desprecupado, cual lo revela, primero, lo que expuso sobre las dos políticas de los partidos de la Restauración, y después, sobre la benevolencia de los republicanos.

Cuanto á lo primero, ¿á qué aseverar, cuando es inexacto completamente, que la política liberal es más expansiva que la conservadora? ¿Tenemos que rectificar nosotros algo de la ley provincial? No. ¿Tenemos que impugnar las declaraciones del señor Alonso Martínez sobre la imposibilidad de que con el actual Código penal son imposibles la disciplina del ejército y la garantía de respeto á las instituciones? No. ¿Acaso ha habido más denuncias de periódicos en la etapa conservadora á la liberal? No. ¿Hemos sido nosotros los que prohibieron la representación dramática *La prada de una reina*? No. ¿Somos los autores del reglamento orgánico del cuerpo de seguridad donde queda en el suelo y hecha pedazos la afirmación de la fórmula de garantías en lo que concierne á la responsabilidad directa y personal de los agentes de vigilan-

cia? No. ¿Es que nos desagradó la manera como el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Sagasta resolvieron la cuestión de competencias de jurisdicción? No. Pues, ¿en qué consiste la diferencia entre la política expansiva y la restrictiva, entre la liberal y la conservadora? No consi te más que en lo siguiente que vamos á sintetizar en un símil.

El presidente del Consejo el señor Cánovas. Se falta al Código penal, y el señor Cánovas advierte á quien debe que las leyes se han hecho para cumplirlas, y se cumple el Código penal, que es obra de los demócratas. Y es presidente del Consejo el señor Sagasta y se infringe el Código penal, y á la infracción sigue la impunidad, por que sin duda, las leyes se han confeccionado como adorno de la constitución del Estado.

Es presidente del Consejo el señor Cánovas, y le comunican que se está preparando un motín, y toma disposiciones para que el motín no estalle, y hace observar la ley á los alborotadores. Y es presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta, y le dan análoga noticia, y contesta que no puede tomar ninguna determinación, y cuando el conflicto estalla se encoje de hombros remitiendo las medidas al Juzgado de primera instancia, el cual no suele, por lo general, descubrir cosa alguna. Con el señor Cánovas no llegan las rebeldías á lo que ocurrió con Mangado en Navarra; con el señor Sagasta llegan hasta Badajoz, y pasan de allí, y van á la Seo de Urgel. No hay otras diferencias entre la política expansiva y la restrictiva de los liberales y los conservadores.

¿Pues no digamos nada de la benevolencia de los republicanos! «No, los republicanos y yo no podemos ir juntos, porque somos rios que van por cauce distinto á terminar en mares diversos.» Lo cual fué dicho por el señor Sagasta en 1872.

«Yo he de procurar que los republicanos entren en la Monarquía, para lo que no perdonaré ningún sacrificio, aceptando sus benevolencias, que considero buenas para la Monarquía.» Lo cual ha sido consignado por el señor Sagasta al explicar la benevolencia del Sr. Castelar. ¿Quién puede hacerle caso? Lo que dijo ayer lo rectifica hoy, lo ratificará mañana, lo expondrá de modo distinto al otro día, y así siempre revelará un fondo de falta de rectitud ó de ligereza, que escusa toda censura por innecesaria. Por eso su discurso del 28 no nos sorprende. ¿No afirmó que el Jurado era la barbarie? ¿No afirmó que el sufragio universal era la organización permanente de la soberanía nacional contra los altos poderes del Estado? ¿No ha dicho una vez que los votos de la mayoría eran el único, nótese bien, el único regulador de los cambios políticos, y en otra ocasión ha dicho que los votos no se tenían que contar, sino pesar, y que formaban el vientre de las mayorías? Pues cuando en frente de un hombre semejante han de luchar partidos serios, lo mejor es entregarle un resumen de sus supercherías, de sus múltiples mudanzas, de sus volubles cambios, de sus opuestas teorías, para que se contemple tal como es, y luego advertirle que puede prescindir de ofender con nuevas declaraciones el sentimiento de rectitud del público, pues bastará que señale la página por donde se ha de abrir su propia desdichada historia, para que todo el mundo sepa á que atenerse sin necesidad de escuchar mas atrevimientos que deshonran el cargo de presidente de Consejo de ministros. A bien, que genio y figura...

LA MALEDICENCIA

La murmuración es un cáustico para la víctima un sarcasmo para la sociedad que la tolera y un suicidio para el murmurador.

Ignoro de quien es este triple pensamiento; pero no importa tanto conocer al autor, como establecer estas tres verdades que nunca se habrá hecho bastante para dejar establecidas, sobre todo entre nosotros, donde todo cuanto se diga contra tan feo vicio desgraciadamente ha de ser oportuno y poco. La murmuración es un lunar, y bien negro por cierto, que mancha el turgente rostro de nuestra cultura; hábito cuyas formas solo en el grado de la calumnia cae bajo la acción del Código penal, y eso pocas veces y para salir por último triunfante de él; se

halla tan extendido, que en él concurren y se adunan todas las clases sociales sin distinción de edades, sexos, gerarquías, profesión ni grados de educación y carácter.

Maldecir se oye al pilluelo que murmura de una parte del compañero que es su rival en los juegos callejeros y su vencedor en la astucia y la fuerza, y por otra del municipal que por rara casualidad reprende su lengua licenciosa ó le ataja en sus diabólicas hazañas, amenazándole con la prevención, ya que no puede hacerlo con la escuela ó el taller: maldecir se oye á compás al niño, de mejor casa que educación, ¡qué reniega por lo bajo del colegial que le acusó, y del maestro que le impone un castigo: en esto no pocas veces toman parte la envidia y la impotencia, y frecuentemente se estiende la murmuración con infantiles calumnias contra el profesor á quien debe mayores pruebas de afecto ó de piedad paternal.

Mujer y dama convienen en este mismo afán: y desde la moza de servicio que ridiculiza á sus amos en la plazuela, á la damisela descocada que va por el paseo poniendo motes á todo el mundo, sin que se libren de su lengua procaz los mismos pollos á quienes intenta seducir con su mal entendido gracejo y su mal empleado ingenio: desde la corralera ó la gran señora que pueblan la casa de vecindad ó el estrado llevando por iguales modos los chismes y las críticas más sañudas á medida que están más habilmente hechas; desde la moza tabernaria que arroja la calumnia envuelta en las heces del vino, á la santurróna que la hace pasar sobre la hostia que parece resistir á penetrar en su pecho mal ocupado, todas son maldicientes y dañinas.

No se libra el hombre de esta lepra moral: tabernas y casinos son teatro de esos lapsus tremendos de la lengua. Los que visten la chaqueta del trabajador, los que enristran sin razón la pluma del escritor hermana de la lengua del maldiciente y del puñal del asesino, los que ciñen su talle con el elegante chaquet y aun los que llevan el cirio en las procesiones y el farol en la Magestad para el moribundo, todos convienen y se nivelan en ese afán *non sancto*, anti-social é inhumano.

La envidia explica en no pocos casos esta extraña complacencia en maldecir; parece que el mayor número se nutre con destruidas reputaciones, según al aire y sobre el papel, con mayor ó menor consistencia y para más ó menos menguados fines, se destila ese virus satánico de que todos estamos saturados y que constituye como una atmósfera pestilente que flota sobre pueblos y aldeas, más espesa y más dañina á medida que la agrupación es más pequeña y que por tanto debiera ser la unión entre los individuos más fraternal, más pura y más indulgente.

Y no hay higiene que depure estos aires emponzoñados, ni aleje esas nubes que así producen tempestades de deshonra en que llueve llanto ó sangre y truenan escándalos ó dramas, á menos que, como á nosotros nos pasa, hayamos llegado á habituarnos de tal modo á estas tempestades, como pasa en los países en que truena y llovizna de diario, que las mismas borrascas esten desacreditadas y recibimos con glacial indiferencia los más monstruosos engendros de ese espíritu recortador de bellezas y rebuscador de vicios. Parecen traperos esos ingenios que comparten con los perros el trabajo de la madrugada de registrar los montones que el vecindario depone en las calles, para llenar la capacha de los restos de la vida, todavía aprovechables en el eterno mercado de las industrias. Con la diferencia á favor de los traperos, de que estos escudriñan lo que en cierto modo es de su dominio puesto que ha sido lanzado á la vía pública, y nuestros maldicientes se nos introducen por diversos caminos en la vida y el trato para vender nuestros secretos, robarnos las debilidades de carácter y los detalles del hogar y lanzar á los vientos cuanto hay de más sagrado ó de más débil bajo nuestro techo, haciendo valer en la plaza los productos de las estatas de confianza y de los robos de la perfidia.

Oh ¡la murmuración! No es posible averiguar porque no tiene castigo en el Código.

Los legisladores lo fian á la conciencia que es cosa dúctil y maleable: el mundo lo

remite al cielo, y el cielo deja obrar las causas inmediatas, sin intervenir directan ente por no herir la libertad: y siguen los murmuradores aplicando el cáustico á sus víctimas, insultando á la sociedad, por más de que esta, acostumbrada al insulto, hace con los que la hieren lo mismo que los auditorios teatrales con esas obras que se escriben en su ofensa y que se reciben no obstante con estrepitosos aplausos, los cuales hacen sospechar que el *ilustrado* público se ha vuelto estúpido, y suicidándose, moralmente, porque al fin y al cabo el murmurador cae víctima de su propia lengua, como el alacrán que, encerrado en un círculo de fuego, concluye por colocarse dramáticamente en el centro y por herirse con su propio aguijón realizando un suicidio digno del ser humano.

¡Pobre calumniador! Le devora la envidia mientras planea y proyecta su diabólica hazaña y al fin, cuando ha hecho una víctima, ve con rabia que el mundo torna su compasión hacia la víctima y lanza sus anatemas contra el cultivador de tan feo vicio. La opinión le sea leve.

Asuntos del día

Ya está completa la Redacción del *Boletín de la Liga*, con director y todo á la cabeza.

He aquí los piropos que dedica «la Redacción» á «su director»:

«Con motivo de las gestiones practicadas por nuestro Director el señor Lopez Pardo durante su reciente estancia en la Corte para la concesión de una subvención de 4000 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios, que ya se hizo efectiva, así como para acelerar la construcción de la carretera á Cedeira y la reparación de la Capilla de las Angustias que constituye hoy la Iglesia parroquial del mismo nombre, todos nuestros colegas locales han dedicado frases de elogio á la actividad desplegada por aquel en pró de los abandonados intereses de esta ciudad, distinguiéndose principalmente LA MONARQUÍA que aparte de varios sueltos ha consagrado dos artículos á encarecer y encomiar las condiciones y aptitudes del señor Lopez Pardo, artículos que por su mucha extensión y por no lastimar la modestia de nuestro Director, principalmente, dejamos de trasladar á las columnas del *Boletín*. Mas esto no impedirá el que desde él tributemos á la prensa local y con especialidad á LA MONARQUÍA nuestro agradecimiento por su noble y levantada aptitud en esta ocasión.»

Honrando de este modo á los convecinos que son orgullo de nuestro pueblo cree LA MONARQUÍA continuar sus tradiciones no interrumpidas; que por sobre todas estas estériles y mezquinas luchas de pueblo y por sobre todas las miserables rivalidades de aldea á que consagran su vida los que no tienen alientos para más nobles empresas, habrán de descollar siempre los que se hacen dignos por su patriotismo de todas las alabanzas y los que siempre se hallan dispuestos para el aplauso noble y desinteresado.

Entre comas

¡OH, LAS MUJERES!

I

¿Qué matrimonio tan feliz el de Camila y Rogelio!

El se pasaba el día preguntándola: —¿Me quieres, Lilita? ¿Tienes algún dolor oculto? ¿Te ha sentado bien la ensalada de pepinos?

Ella, á su vez, dirigía á Rogelio las siguientes preguntas:

—¿Me olvidarás, Gelito? ¿Cómo quieres que te ponga la merluza? ¿Eres feliz con mi amor? ¿Quieres tomar la medicina para el flato?

Aquella casa era un paraíso, y Rogelio se consideraba el hombre más feliz de este mundo.

—¿Qué mujer me ha concedido la Providencial decía á sus amigos. Es un ángel, que vive pendiente de mis menores deseos y los satisface con cariñosa solicitud. Aún el otro día me sacó una muela divinamente con un tirabuzón, como el más hábil dentista. ¡Y qué manos tiene para guisar y para todo!

Camila, por su parte, no cesaba de decir, á cuantos querían oírla, que Rogelio era el fénix de los maridos, guapo, bueno, leal, cariñoso, complaciente, etc.

—En mi casa no hay más voluntad que la mía: sabe que me gustan los pepinos, y él es el primero en aderezármelos; cuando sobreviene el cólico natural, se coloca á mi lado y me ayuda en todo... ¡Qué bueno es mi Gelito!

II

Frente por frente de la casa que habitaba este matrimonio feliz, vivía Abdón Cartilagillo, joven calavera, perito agrónomo y uno de los primeros de la provincia.

Tenía los ojos color de malva, y la nariz, lo mismo que un ajo de Aranjuez, redonda y dividida en secciones.

—¡Qué nariz había dicho Rogelio más de una vez. Con una nariz así, no se puede ir a ninguna parte.

Camila había lanzado una carcajada casi histérica, al oír esta atinada reflexión de su esposo.

Pero Cartilagillo se tenía por uno de los jóvenes más irresistibles de la localidad, y comenzó a dirigir miradas incendiarias a Camila.

III

Cuanto más se amaban Camila y Rogelio, más desarrollo iba adquiriendo la nariz de Abdón.

El joven fué a ver el médico, y le dijo:

—Vengo a que me reconozca usted esto.

—¡Diablo! exclamó el doctor. Eso no es nariz; es una petaca.

Y mandó que le aplicase un emplastro emoliente para ver si se ablandaba.

Pero todo fué inútil.

La nariz seguía creciendo a lo ancho, y Abdón tuvo que ponerle una tunda para ocultarla a las miradas de la crítica.

IV

Entretanto, Rogelio, que se había dejado crecer las patillas, era objeto de los elogios de todo el mundo.

Las chicas más bellas de la localidad decían a Camila en el colmo del entusiasmo.

—Tu marido es precioso.

—Pavor que ustedes le dispensan, contestaba la esposa feliz, bajando los ojos modestamente.

—¡Ay, que patillas tan preciosas! decía una.

—¡Y qué cutis tan fino! añadía otra.

—¡Y qué caída de ojos! agregaba una tercera.

V

La *soirée* de los señores Benlinchón estaba brillantísima.

Eran los Benlinchones personas de viso que habían pasado muchos años en América dedicados al comercio de la cochinita, y tenían el noble afán de lucir el mobiliario y de causar la admiración de los vecinos. Por eso abrían sus salones todos los jueves, a pesar del gasto que esto ocasiona.

Allí se bailaba, se hacía música y se jugaba al tute arrastrado.

Camila había entrado en la sala, del brazo de Rogelio, y la aparición del matrimonio había sido saludada con una exclamación de asombro.

—Han nacido el uno para el otro, dijo un tío carnal de Camila, hombre viejo, que creía conocer el mundo profundamente, porque había estado tres meses en Madrid empleado en comunicaciones.

Abdón, el de la nariz achaparrada, dejó escapar un suspiro y clavó sus ojos en Camila.

La tertulia se fué animando poco a poco. Cantó en francés una señorita picada de viruelas; recitó una poesía dedicada a la resurrección de la carne un joven que había sido seminarista y estaba enamorado secretamente de la señora de Benlinchón, y ejecutó en el piano una fantasía sobre motivos de *La Traviata* (última novedad en el ramo cursi), un teniente de carabineros, hombre de muy buena sociedad, aunque un tanto gorrón.

Entre las bellas destacábase la figura de Camila que estaba preciosa.

—¡A bailar, ¡a bailar! dijo el amo de la casa. Abdón fué a invitar a Camila.

—¿Quiere usted que bailemos este vals? la dijo.

—Con mucho gusto, contestó ella.

—¿Cómo lo quiere usted? ¿Corrido ó de veltoretta?

—Me gusta de todos modos.

—El baile es mi debilidad, dijo Abdón.

—¿No teme usted que le haga daño? preguntó ella.

—Jamás.

—¿Como tiene usted así la nariz!...

Después la conversación se fué animando, hasta ver a Camila con la cabeza apoyada en el hombro de Abdón.

VI

Rogelio y Camila regresaron a su casa satisfechos.

El había ganado cuatro pesetas al tute; ella había bailado toda la noche como una peonza.

—¿Eres feliz preguntó Rogelio.

—Y cómo no, si tú me quieres y satisfaces todos mis deseos. ¿Sabes que me gusta el baile, y eres el primero en desear que me inviten los jóvenes solteros.

—Ya te he visto bailar con Abdón. ¡Pobre muchacho! Su fealdad aumenta de día en día.

Camila ahogó un suspiro a pretexto de que deseaba descansar; después besó a su esposo en la mejilla y se metió en la cama.

Rogelio quedó diciendo para sí, mientras se quitaba los pantalones:

—Es un ángel... ¡Y todavía hay quien reñega del matrimonio!

VII

Una hora después, Rogelio roncaba como un beudito.

Camila se convenció de que su esposo no podría despertar fácilmente, y levantándose sin hacer ruido, cubrió sus bellas formas con una bata, y salió de la alcoba, caminando con las puntas de los pies.

Llegó al comedor y abrió la ventana.

—Buenas noches, dijo un hombre que estaba en la calle, protegido por las sombras.

—No tendrá usted queja de mí, contestó Camila.

—Ya comenzaba a perder la esperanza, replicó el otro; pero ahora la dicha me entolece...

VIII

Rogelio fué a dar una vuelta en la cama y tropezó con la mesa de noche.

—¡Demonio! dijo abriendo los ojos; y buscó a tientas a Camila.

Pero ella no estaba allí.

—¿Se habrá puesto mala? exclamó Rogelio.

Y de un brinco se plantó en mitad de la alcoba. Un rumor extraño llegó a su oído.

—¿Con quién habla mi mujer? se preguntó asombrado.

No quiso encender la bujía, que estaba sobre la mesa de noche, y orientado por el ruido llegó al comedor.

Allí estaba Camila con los codos apoyados en el alféizar de la ventana.

Rogelio se detuvo y aplicó el oído.

En aquel momento decía Camila:

—Sí, Abdón; conozco que mi marido no merece más que cariño y respeto; pero usted me atrae con fuerza irresistible. Esa nariz, que es objeto de las sátiras de todo el mundo, constituye para mí el mayor de los encantos...

Rogelio sintió que las fuerzas comenzaban a faltarle, y se dejó caer sobre el parador, murmurando:

—¡Oh, las mujeres!

LUIS TABOADA.

Cartera general

FANATISMO

Con este mismo epígrafe encabeza nuestro colega *La Publicidad* el siguiente suelto:

«Por desgracia, las gentes de la baja sociedad que debían ser las más interesadas en procurarse mucha ilustración, para mejorar su estado, son los más ignorantes y fanáticos, gracias a esos espíritus de brujas que van tramiticado de generación en generación los sortilegios del tiempo antiguo y que debían ser conducidos a la Cárcel en bien de la humanidad.

Anteayer a las doce de la noche presenciámos uno de esos actos que inspiran lástima a la par que provocan carcajadas.

Un sencillo matrimonio del barrio de San Anton tiene una hija enferma; la sobrecilla padece una anemia que la consume, y a la pobreza de su desarrollo físico han dado los curanderos en decir que está quebrada.

Pues bien: a dicha hora salieron con la enferma al campo, partieron el tronco de una higuera y colocados a ambos lados de él un mozo de treinta y cuatro años que dice ser *inmaculado* y una agraciada doncella de diez y ocho, comenzaron a pasar de una a otras manos y por entre la abertura del tronco a la enferma acompañando al acto el siguiente sortilegio.

—«Tómala María; enferma te la entrego, devuélvemela sana.»

—Tómala Juan, enferma me la entregaste sana te la doy.

Ahora falta saber si curará la pobrecita enferma, pues según la superstición vulgar si se vuelve a unir el tronco abierto de la higuera, y si esta no seca es segura la curación.

Por supuesto la ceremonia no la presenció ningún agente de la autoridad.»

UN PERIODICO CON TRES LECTORES

Consuélese los propietarios de periódicos cuyas publicaciones son leídas exclusivamente por los individuos de sus familias.

Aun existe en el mundo otro periódico que, después de impreso, es solo conocido por tres personas.

La *Revista Imperial*, que se publica en Viena para uso exclusivo del Emperador, y del que solo se tiran tres ejemplares, uno para S. M., otro para el Ministro de Negocios extranjeros y otro para el Secretario de Estado.

La redacción es muy numerosa, y se compone de oficiales de la Administración austriaca, que reciben todos los periódicos del mundo y que extractan lo que se refiere a la familia Imperial, a su corte y a su Gobierno.

Está terminantemente prohibido comunicar a nadie ningún ejemplar.

El Emperador de Austria lee todos los días, a la madrugada, la *Revista Imperial*.

Crónica marítima

UN NAUFRAGIO

A algunas millas de Almería ha naufragado el bote de pesca *Dos Amigos*, de aquella matrícula, a consecuencia de una fuerte racha de viento.

Los tripulantes, hombres curtidos en las faenas de la mar, de gran arrojo y conocedores del peligro que corrían, se asieron fuertemente al bote, sufriendo con valor los embates del temporal; pero uno de ellos, Antonio Deas, envuelto por los golpes de mar, creyó que sería mejor ganar la costa a nado y se dejó la tabla de salvación, peyeciéndose entre las monstruosas olas.

Su hijo, que formaba parte de la tripulación, hubiera pretendido salvarlo, pero desistió de tal intento, comprendiendo resultarían inútiles cuantos esfuerzos hiciera para conseguirlo.

Otro de los tripulantes, el patrón Antonio Montoya, también dejó el bote y logró asirse a una boya (el gallo de los palangres) con la que pretendió ganar la costa.

En tal situación se hallaban, cuando el vapor *Besós*, que zarpó de Almería a las seis de la tarde con rumbo a Orán, llegó a avistarlos, acudiendo a las voces que daba el de la boya pidiendo socorro.

El capitán del *Besós*, D. Juan Ramón Franco, mandó virar enseguida con objeto de recogerlo, pero le fué imposible por haberlo perdido de vista antes de llegar a donde se encontraba.

Seguidamente se aproximó a los que estaban aun asidos al bote, y no sin algún trabajo, consiguió embarcarlos a bordo y socorrerlos con ropa, café, comida y cuanto necesitaron.

El *Besós* permaneció cruzando sobre la punta del río, hasta más de las ocho de la noche, que

ya obscuro y sin esperanzas de poder salvar al otro tripulante, regresó a aquel puerto, donde dejó a los dos naufragos recogidos.

En el Congreso el Sr. Alcocer desarrolló una interpelación al señor ministro de Marina sobre reorganización del cuerpo de escribientes de la armada.

El señor ministro de Marina le contesta, explicando las alternativas porque ha pasado el reglamento de escribientes de la armada, y los señores Garrido Estrada y Vazquez Lopez consumen los turnos segundo y tercero para demostrar que los escribientes de la armada son acreedores a toda la protección del ministro.

El Sr. García Alix preguntó al señor ministro de Marina sobre su proyecto de reorganización de la infantería.

Contestaron los señores ministros de la Gobernación y de Marina, diciendo el primero que no tenía conocimiento de los hechos, que se enteraría y haría justicia, y el segundo que jamás suscribiría disposición alguna que tendiera a separar la infantería de Marina de los cuerpos de la armada.

Se ha concedido el pase a la escala de arsenales al primer contramaestre D. Juan Zaragoza.

En reemplazo de D. Pedro Tonda, que pasa a prestar servicio al semáforo de Tarifa, ha sido destinado al de Bilbao el vigia segundo D. José Fernandez Andrés.

Han sido promovidos a guardias marinas los 27 aspirantes de la Escuela naval examinados y aprobados del quinto semestre.

Los botes del crucero *Reina Regente* montarán cañones de tiro rápido Hotch de 37 milímetros.

Para sufrir importante carena, se procederá en breve al desarme de la fragata *Numancia*.

El submarino *Peral* ha salido del dique del arsenal de la Carraca. Proseguirá sus pruebas preliminares de la oficial, que no se hará esperar mucho tiempo.

Se indica al capitán de navío de primera clase, don Luis Martínez Arce, para vocal del Centro Técnico de la Armada.

El capitán general del departamento de Cádiz, don Florencio Montojo, ha sido autorizado para ir a tomar las aguas de Marmolejo.

Dicen de la Coruña:

«Ayer tarde fondó en este puerto el grande y magnífico vapor *Oruba*, de la compañía inglesa que representa en esta plaza el consignatario señor Pastor, siendo el primer viaje que hace para dirigirse a Montevideo y Buenos Aires.

Por la noche ostentaba el referido vapor una fantástica iluminación, por hallarse encendidos multitud de focos de luz distribuida convenientemente en todo el barco y cuya vista desde tierra era sorprendente.»

Dicen de Cartagena que ha sido trasladada parte de la dotación de la fragata *Numancia*, al acorazado *Pelayo* y en este buque se está embarcando la pólvora que conducía la antigua capitana de la Escuadra.

Del interior

Desde ayer hasta fin de Setiembre, se hallarán abiertos los establecimientos balnearios de La Toja, Cuntis, Caldeas, Cortegada y Caldas de Reyes.

La Administración subalterna de esta ciudad hace público, a los efectos que correspondan, que D. Antonio Cabanas, nombrado Agente ejecutivo de esta zona recaudatoria, ha tomado posesión de su cargo el día 20 del próximo pasado Mayo, teniendo su oficina en la calle de la Magdalena de esta ciudad número 168.

Ayer publica el *Boletín* de la Liga de D. Gumersindo, el retrato del señor Canalejas.

No le encontramos parecido alguno.

Para retratarlo bien, habría precisión de consignar este rótulo:

Es uno de los ferrolanos más ilustres y de los más tibios también por su pueblo.

En el *Círculo de Recreo* dará su primer concierto el profesor de guitarra señor Parga, cuya visita tuvimos el gusto de recibir ayer tarde.

En las demás sociedades se exhibirá también, acogiéndose al apoyo que le ofrecen las Juntas directivas.

Nuestro paisano tiene el propósito de permanecer algún tiempo en su pueblo natal.

Aun hubo ayer expedicionarios incansables, que no satisfechos con las dos giras, repitieron la excursión al campo, llevando la animación y el movimiento a los sotos de los alrededores.

Ya en plena época balnearia se ha dispuesto la traslación de la casa flotante de baños a la dársena del muelle de Curuxeiros.

Y el Ayuntamiento no ha pensado en la necesidad de habilitar más playas que la de Fuente Longa?

No es sólo a aquella donde afluyen las familias que no están en condiciones de hacer desembolsos para tomar baños.

JOFRE

El título que encabeza estas líneas, apellido de una noble estirpe del Ferrol no será de hoy en lo sucesivo, sólo una rama del árbol genealógico de una familia, sino que representará un nuevo timbre local, pasando a figurar en la galería de los ferrolanos ilustres y a ocupar una de las páginas de la historia local.

Nuestro público conoce a la distinguida perso-

na que, al heredar ese bautismo de sangre, se lo lega como blason honorífico al pueblo suyo, enlazado a uno de esos actos de filantropía de que se registran muy contados ejemplos.

Después de 18 años de ausencia en la América del Sur, vuelve de regreso a su pueblo natal, so-corrído por los halagos de la fortuna el noble hijo de esta ciudad desdichada.

Los mismos vetustos muros que había dejado al marchar, indicando la huella de un pensamiento que había concebido el heróico entusiasmo y matado en flor la adversidad, la impotencia y el abandono unidos, nuevamente volvió a encontrarlos el venturoso emigrante allí mudos é indiferentes, hablándole al alma algo en ese lenguaje sólo comprensible para los que poseen corazón bondadoso y puro.

Nuestro buen y sensible paisano debió pensar que aquellas paredes, constituían como una especie de baldón para su ciudad nativa, y des le luego, surgió la idea de borrar el vestigio poniendo su fortuna a tributo, para imprimir la sabia que diera vida al yermo proyecto.

Y no permitió la menor dilación en su benéfica obra. Para madurarla, le bastó averiguar que con su desprendimiento, hacia renacer la vida de unas ruinas, que dotaba a su pueblo de un centro de cultura de que estaba tan necesitado y que los frutos de tan feliz pensamiento los aprovecharía la caridad en una de las manifestaciones de carácter más humanitario: porque es de advertir que los rendimientos del Nuevo-teatro, pasarán como beneficio a aumentar los ingresos del Hospital.

El señor Jofre se ha suscrito con 10.000 pesos en acciones y desembolsó 25 000 en préstamo sin interés.

Rasgos de esa naturaleza ennoblecen a la persona que los hace, y al pueblo que recibe el beneficio.

Que extraño, pues, que el agradecimiento popular tomara proporciones tan colosales y expresivas, y que de particular que nosotros, órganos en la prensa del espíritu público, consagremos al bienhechor estas líneas inspiradas en la veneración que su nombre nos merece.

La serenata

Severo y magnífico espectáculo el que anoche dió el Ferrol a un ferrolano distinguido.

Fué el obsequio, si modesto en la forma, tan expresivo en el fondo, que constituyó una manifestación de carácter verdaderamente popular, pues la Junta de accionistas del Teatro, a la cual se debió la iniciativa, no hizo otra cosa que interpretar los unánimes deseos del vecindario que solícito acudió en masa, confundidas todas las clases sociales, a rendir un homenaje de afecto y admiración al señor Jofre, invadiendo el paseo de Herrera y la calle y avenidas al edificio donde tiene aquel su domicilio.

La banda de música de infantería de marina apostada frente la casa ejecutó brillantemente el variado programa, compuesto de números todos de un carácter eminentemente nacional y en cuya elección estuvo acertadísimo el ilustrado profesor de la banda.

Los aplausos más generales y ruidosos coronaron alguna de las piezas que, como la alborada gallega de Veiga, las escenas pintorescas de Masenet y el pot pourri de aires nacionales ofrecieron tantos encantos.

Hasta las once y media, hora en que terminó la velada no se podía atravesar por la calle de Magdalena, y el paseo de Herrera, cuajado por el público. El bello sexo tuvo una representación muy numerosa en el acto.

En la casa

Estuvo muy frecuentada la casa del agasajado por los parientes, numerosos amigos y personas de todas las representaciones sociales, las cuales fueron invitadas con un variadísimo y espléndido refresco a que pusieron término entusiastas y sentidos brindis, iniciados por el alcalde, señor Bellas Uria.

Hablaron respectivamente también el diputado provincial don Demetrio Plá, el presidente del *Círculo de Recreo* don Manuel Baamonde, el señor Torrente, concejal del Ayuntamiento, el señor Alemán, como miembro de la Junta de accionistas, el señor Quintero, nuestro director Sr. Veiga a nombre de la prensa y finalmente el señor Jofre que extraordinariamente conmovido y vaciando sus fáciles periodos en un molde de modestia extremadísima consignó que ningún esfuerzo, ni el menor sacrificio, ni la más pequeña violencia se había impuesto al contribuir con su apoyo a la realización de una obra de antiguo tan acariciada por sus convecinos, para recibir la honrosa clase de agasajos de que era objeto.

Sería empresa superior a nuestras fuerzas, dada la precipitación con que escribimos esta reseña y la circunstancia de haber confiado a la memoria los apuntes del extenso discurso del señor Jofre, reproducir con fidelidad aquí todos los puntos por él tocados. Recordando en unos los deberes sociales, y haciendo un magnífico panegirico de la honradez y del trabajo; relacionando otros con afecciones de familia, logró encadenar una serie de manifestaciones en que dió la norma de sus bondadosos sentimientos y de la elevada idea que tiene formada de la misión del hombre en la tierra.

En su discurso, que alguna vez hubo de suspender, ahogado por la emoción bien revelada en las contracciones de su rostro y que alguna vez quisimos ver sorprendido por la huella de algun a furtiva lágrima, tuvo cariñosos recuerdos para los presos, cuyas angustias de la prisión retrató con colores muy sentidos; tuvo también elogios para la abandonada clase del profesorado español, pesando toda la importancia del papel que en la sociedad ejercen esos seres, puestos al servicio de la enseñanza.

El señor Jofre terminó el discurso, consiguiendo que su emoción se comunicara a sus oyentes, invadiendo por igual a todos, las frases de ternura que tuvo para su distinguida compañera, para su buen padre, para sus hermanas, parientes y amigos y galansterias además para las damas y representantes locales.

El señor Jofre coronó su sentida peroración pidiendo la venia para dar un abrazo á su señor padre y otro al pueblo en la representación del alcalde.

Después de esta escena conmovedora siguieron los dueños de la casa y los convidados fraternizando y cambiándose impresiones que la permanencia en aquella mansión donde solo se respiran bondades y galanterías, hacían cada vez más íntimas.

Nuestro distinguido convecino, haciendo protestas de un agradecimiento que por derecho pertenece exclusivamente á la población que recibe el favor más directo de sus sentimientos generosos, á todos comunicaba ulteriores y nuevos proyectos que no dejarán huérfano el señalado servicio que viene de hacer á su ciudad nativa.

—Eso no vale nada!

—Eso es poco!

Tales eran las frases que brotaban de sus labios á cada instante, esquivando toda clase de plácemes y felicitaciones, con que se hería su susceptible modestia.

Eran ya más de las doce de la noche cuando abandonamos aquella saludable mansión en donde vive cobijada la felicidad espiritual y material, la amistad franca y la bondad y la virtud personificadas.

El señor Jofre ofreció solemnemente volver á visitar el Ferrol dentro del trascurso de tres años.

Los concurrentes no abandonaron el salón, sin haber antes acordado dirigir un telegrama á don Pedro Jofre, hermano de don Joaquín que reside en Buenos Aires, dedicándole un saludo cariñoso y dándole cuenta del acto que ha unido en fraternal abrazo á su familia y á las representaciones todas de la población.

Nuevos donativos

En el momento mismo de haber terminado el brindis el señor Jofre hizo entrega al alcalde de 300 duros en billetes, de los cuales se destinará la cantidad necesaria para dar una comida extraordinaria y cinco pesetas por cabeza á los presos, y el resto para distribuir entre los profesores de las escuelas locales, más necesitados.

Sabemos que son muchos, muchos más de los que el público conoce, los donativos hechos por tan generosa mano.

A los músicos hizo el señor Jofre un espléndido regalo en dinero.

Al director le rogó que aceptara un valioso presente para adquirir una batuta.

Además fué obsequiado el personal de la banda con pastas y vinos.

Para concluir

Desde ayer el coliseo en construcción, conocido por el Teatro-Nuevo, quedó bautizado con el que ya invocó el espíritu popular y que repetirán las generaciones sucesivas, con más veneración todavía que nosotros.

Teatro-Jofre.

Según el *Siglo Médico*, las enfermedades más frecuentes en esta semana han sido los catarros gástricos, gastro-hepáticos y gastro-intestinales; los reumatismos poli-articulares subagudos rebeldes al tratamiento, las fiebres intermitentes, las erupciones cutáneas de carácter diatélico, y entre los niños han seguido presentándose casos de sarampión.

La *Gaceta* publicará uno de estos días la relación de las notariías de la Península que han de proveerse, según la nueva demarcación.

Por la nueva ley de alcoholes quedarán suprimidas en el presente año económico las patentes.

El caza-torpedero *Destructor* se pondrá este verano á las órdenes de S. M. en San Sebastián.

Se procura por todos los medios para que en el mes próximo se reanuden los trabajos de construcción del Nuevo Teatro.

En breve serán anunciadas las subastas de las obras.

Nuestros convecinos de la Graña saldrán el próximo domingo en procesión á Cerbás, en cumplimiento del voto de Chanteiro.

El acto revistirá más solemnidad que otros años, á juzgar por los elementos aportados para conseguir rodearlo de la mayor importancia.

Hemos oído referir ayer el sinnúmero de donativos hechos por el señor Jofre en los pueblos del tránsito en su reciente viaje á Rivadeo y los recuerdos agradabilísimos que dejó en este último punto, apesar de su corta permanencia.

Por telegramas particulares se sabe que fondeó, sin novedad, en Cádiz el clipper *Nautilus*.

Sirva esto de tranquilidad de las familias justamente alarmadas por las noticias circuladas respecto al accidente sufrido á la vista de aquel puerto y del cual nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

A las seis y media de la tarde le fueron ayer administrados los Santos Sacramentos á la joven viuda víctima de los fatales desvanecimientos de un celoso ó de un loco.

UNA DELICADEZA

Debemos dar cuenta de un buen rasgo que tuvo ayer el notario público de esta ciudad, señor Lopez Pardo.

Al ser firmada por el señor Jofre la escritura de obligación con la Junta de accionistas del Teatro Nuevo, facilitó el notario al otorgante una elegante pluma de oro, advirtiéndole que tal distinción merecía, por ser el primer documento que registraba en su oficina, respondiendo á las formalidades de la nueva ley y el primero, acaso, en España de su índole, por tratarse de tan importante cantidad facilitada á préstamo sin interés.

Después de firmar el señor Jofre, encerró el notario la pluma en un bonito estuche y le suplicó que se dignase aceptar el presente, no ya como un obsequio personal, sino como un recuerdo del acto generoso que acababa de realizar.

El señor Jofre correspondió á la invitación galante, aceptando la ofrenda y dedicando frases de encomio al notario por su feliz idea y por la distinción de que con ella le hacía objeto.

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión supletoria.

Se hizo cargo de su destino el nuevo jefe de la zona de la Coruña coronel don Ricardo Vicuña Diego, y á la vez se posesionó del mando del regimiento de Luzón el coronel don Alfredo Piquer.

El director general de Correos ha dirigido á los administradores del mismo, el siguiente telegrama:

«No obstante lo dispuesto en el artículo 5.º del reglamento que principió á observarse desde 1.º de Julio del presente, admitan ustedes los paquetes de periódicos para la venta que hayan de ser conducidos por los ambulantes en ferro-carril y fuera de balija para ser entregados en la estación férrea del punto de destino hasta el peso de 20 kilogramos cada uno.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º

Nacimientos

José Hermida Guadin.

Valentina Bidegáin y Lázaro.

Defunciones

Pedro Dopico Landeira, 8 meses.

Alberto Lopez y Barros, 17 dias.

Antonio Avelino Fachal y Rodriguez, 20 meses.

MODAS Y SALONES

Trajes de playa, para campo y excursiones.—Sombrero de última novedad.

Estamos en plena época de verano, y conviene pensar con seriedad en los trajes de playa, campo y excursiones. Describiré un modelo de cada clase para que mis lectoras puedan formarse idea de las modas que más privarán este verano.

Uno de los más elegantes modelos de traje para playa que he tenido ocasión de ver, es de seda cruda, se compone de falda truncada ó plegada y de *matinée* truncado, sujeto en el talle con un cinturón de la misma tela, y adornado con puntos de espigas.

El segundo traje es muy apropiado para el campo; es de velo hoja seca. La túnica forma blusa plegada y se sujeta al talle con un cinturón ruso de moaré hoja seca, anudado con mucha gracia en la parte de detrás. Mangas plegadas, con hombreras y puños abullonados de moaré hoja seca. Esta túnica cae recta por detrás y se recoge en los costados para dejar ver una falda de moaré hoja seca, más bien larga que corta.

Complemento de este traje es un ancho sombrero de paja verde hoja seca. El interior del ala está forrado de moaré, y la copa desaparece bajo numeroso grupo de rosas de diferentes tonos.

Hablemos ahora del traje de excursiones. Se citan varios modelos, pero el que encuentro más de mi agrado y que me permito recomendar á mis amables lectoras por su sencillez y elegancia, es de cachemir ó paño muy ligero de color beige. Falda plegada toda alrededor, guardada en el delantero con ancho galón bordado, de color azul. La chaquetilla, cortada en aldetas, está adornada con solapas de galón azul; los delanteros se abren sobre un chaleco de paño azul, cubierto de bordados beige. La carterita de piel de Rusia, color natural, se suspende con una cadena de plata en forma de bandolera. Sombrero de paja beige adornado con un lazo bretón de gasa azul. Las puntas de este lazo caen por detrás y corriendose rodean el cuello. La sombrilla ó *en tout cas* que mejor se aviene con este traje, será de seda beige con bordados azules.

Terminaré mi revista con la descripción de un precioso sombrero para niña de trece á quince años. Es de paja de arroz de dos tonos artísticamente combinados. La copa es muy baja; el ala levantada por delante forma tres profundos pliegues adornados con cocas de ciata crema y color paja. Una guirnalda de rosas, con profusión de hojas verdes, rodea precisamente la copa de este sombrero, que verdaderamente es precioso y delicadísimo.

ERNESTINA.

Paris 26 de Junio de 1889.

Algo de todo

LA MIOPIA

Se encuentran con mayor frecuencia individuos míopes en las grandes ciudades, que en las poblaciones pequeñas.

Este hecho reconoce como causas principales: las habitaciones reducidas, las calles estrechas, que solo permiten excepcionalmente el ejercicio del órgano de la visión á larga distancia; la naturaleza de los trabajos que comunmente se ejecutan en las ciudades que obligan á fijar la vista de continuo en objetos pequeños y en determinados casos en luz artificial; y las malas condiciones de las escuelas y del material de enseñanza.

La primera y la última causa, obran en un periodo de la vida, en que el desarrollo orgánico se halla en vías de realización; por eso tienen tal vez mayor importancia en nuestro concepto.

No puede negarse que la herencia influye en la producción de la miopía, pero como no puede asegurarse que los niños nacen míopes, hay que aceptar esta causa como predisponente de mayor ó menor energía. Es natural que el hijo de un corto de vista adquiera este defecto, cuando se des-

cuidan las prescripciones higiénicas, e n mayor facilidad que otro individuo sin antecedentes hereditarios.

Dejando aparte la influencia que en la producción de la miopía cabe á las condiciones orgánicas de cada sujeto, puede afirmarse que de cada tres míopes adultos, dos hubieran podido evitarse en la infancia que adquiriesen el defecto.

Supongamos un niño más ó menos predispuesto á ser míope. En su casa obran sobre él las causas generales de lóbreguez y mezquindad de las habitaciones, y la ignorancia de su familia no deja se advierta el mal hasta que este no tiene remedio. En la escuela, aunque el profesor lleve á conocer que su discípulo no posee la acuidad visual ordinaria, carece de medios para evitar y corregirle este defecto.

Ni está en su mano someter al niño á un regimen pedagógico apropiado, ni puede cambiar las condiciones de su escuela.

Cuando más comunicará sus observaciones á los padres, que por lo general harán poco caso de de ellas, dispensando al niño, en lo posible, de ejercicios demasiado fatigosos.

Más tarde, si este no se dedica al estudio de una carrera, ingresará en un taller y en uno y otro caso, ante la imposibilidad física de ver como los demás, será preciso comprarle unos lentes, que se escogerán en un comercio, sin que previamente el médico especialista indique el número que conviene.

Y ya tenemos un míope más, víctima de todos los descuidos y todas las ignorancias juntas.

Los medios de evitar que esto suceda no son difíciles.

La vigilancia paterna, en primer lugar, debe hallarse prevenida y más si existen antecedentes de familia.

No basta besuquear á un niño y gozarse en sus precocidades y monadas; los padres que quieren más á sus hijos, vigilan con cuidado el funcionalismo de sus facultades y órganos, para hallarse en situación de conocer inmediatamente el menor trastorno que puedan presentar.

Si advierten que el niño no distingue los objetos lejanos, es de su deber llevarlo inmediatamente al médico para que determine el grado de miopía y prescriba los medios adecuados.

Que las escuelas son causa de frecuentes miopías, es afirmación que no puede ponerse en duda. Pruébanla las estadísticas de Cohn.

En 10.000 alumnos se ha encontrado un 17 por 100 de míopes, con la particularidad de que esta proporción crece á medida que el examen se efectúa en clases mas adelantadas es decir, que á mayor número de años de estudios, corresponde mayor número de escolares míopes.

Á las escuelas rurales se les asigna en las estadísticas citadas, 14 míopes; á las elementales de las ciudades, 67; á las superiores de comercio, 106; á los colegios, 262, y á las universidades, 60.

Además del exceso de trabajo visual á que vienen condenados los alumnos, por la multiplicidad de materias que estudian, las condiciones de local entran en mucho como factor en la producción de la miopía.

Difícilmente se halla un local destinado á enseñanza que reúna las debidas circunstancias.

La iluminación de estos lugares debiera ser bilateral, ó cuando menos unilateral izquierda y posterior.

Las paredes no han de hallarse desnudas; un fondo azul ó verdoso parece mejor, y las reproducciones artísticas en yeso, más apropiado para fijar la vista.

La amplitud en todos sentidos es una necesidad higiénica en las escuelas.

Añadiremos que la mala disposición de los bancos y la pésima impresión de los libros son otras causas de miopía.

Hasta que el higienista no ocupe en las escuelas el lugar que le corresponde y el profesor pueda ordenar las reformas que la pedagogía y la higiene aconsejan la miopía y muchas otras afecciones seguirán reinando entre los escolares.

Para los niños predispuestos al defecto visual de que venimos ocupándonos, debieran crearse escuelas especiales, donde, además del local y medios de enseñanza adecuados, se ejercitase la visión á distancia, como gimnasia destinada á desarrollar la acomodación.

La última palabra sobre los lentes.

En la mayoría de casos, lejos de corregir el defecto lo aumentan, porque se toma un número más elevado del que corresponde, y aque me permite distinguir mejor.

La venta de lentes biera fiscalizarse por la administración pública, no permitiendo se entregasen al comprador sin previa prescripción del médico oculista.—C.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1 8:15 n.

El 4 de Julio es esperado en Paris el conde de dicho título.

La reina Victoria después de una tenaz resistencia ha otorgado consentimiento para el enlace de la hija mayor del príncipe de Gales con un conde de la antigua nobleza de Escocia.

Madrid 1, 9 n.

El debate político en el Senado será de muy poca duración. Probablemente no hablarán más que los señores marqués de Sardoal, duque de Tetuán y Botella, encargándose el señor Sagasta de contestar á dichos señores.

La minoría posibilista se propone no intervenir en el debate.

Madrid 1, 10 n.

A primera hora de la sesión que hoy celebró el Congreso, se suscitó un incidente ruidosísimo á consecuencia de unas frases pronunciadas por el señor Puga, refiriéndose al asunto de los vapores correos trasatlánticos.

Los diputados santanderinos usaron de la palabra en términos violentos. El presidente tuvo necesidad de poner fin al conflicto.

Apoyada por su autor, el Sr. Azcárate, la proposición, solicitando una pensión para la viuda é hijos del general de artillería de la Armada, señor Gonzalez Hontoria, acordó la Cámara tomarla en consideración.

También fué discutido extensamente el proyecto de ley que reglamenta el pase de los oficiales al ejército de Ultramar.

El señor Ochando combatió el voto particular presentado por el general Cassola.

Madrid 1, 11 n.

En la Alta Cámara careció de interés la sesión.

Para el 15 se señala la fecha en que Su Magestad la Reina Regente se trasladará á San Sebastián.

Hoy arboló en Cartagena la insignia de almirante de la escuadra el acorazado "Pelayo". El acto fué solemnisimo. Asistió la música de la Escuadra.

Madrid 1, 11:30 n.

Han celebrado importantes conferencias los señores Martos, Alonso Martínez y Navarro Rodrigo.

Varios conjurados han hecho circular el rumor de que en breve establecerán los elementos disidentes una conciliación con el Gobierno, bajo la base de una crisis amplia para dar cabida al mayor número de disgustados.

Bolsa 4 por 100 interior 75:80.

Imp. de Pita.—Sinfortiano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Pérdida

La persona que haya perdido un brazalete de plata, como de niña, puede recogerlo en la calle de Magdalena número 92, casa del presbítero don Federico Perez Feijóo.

Realiza la santiagoue-

sa, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calzado de todas clases, blanco, negro y de color.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo.
Merced números 4 y 9 informarán á todas horas.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro.
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid.
Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9 de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

FLUERTICO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A FLUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y FUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el vapor

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

CATALUNA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

VERACRUZ

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 28 de Barcelona el vapor

REINA MERCEDES

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

CIUDAD CONDAL

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador por el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger los lunes, jueves y sábados.

Línea de Fernando Pòo

CON ESCALAS EN

LARACHE, RABAT, MAZAGÁN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR, Y MONROVIA

Saldrá el 30 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña—F. de Guarda.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y descubrimos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA FUNERARIA

DE

AGENCIAS POMPAS FÚNEBRES

DE

JOSE VEIGA TORRENTE

DOLORES, 33

Montada esta Agencia al igual de las mejores de España, con arreglo a las necesidades de la población para el servicio fúnebre, ofrece al público sus carruajes contruidos según los últimos adelantos y a los precios que indica la siguiente tarifa:

Carruaje con seis caballos empenachados y accesorios de extraordinario lujo, 125 pesetas.

Carruaje de 1.ª clase con cuatro caballos empenachados, accesorios y servicio, 100 idem.

El mismo con dos caballos, servicio de lujo y accesorios, 75 idem.

Carruaje de 2.ª clase, preferente con dos caballos y accesorios, 50 idem.

El mismo carruaje en clase 2.ª, 35 idem.

Carruaje especial de 3.ª clase, preferente, 25 idem.

Carruaje de 3.ª clase, sencillo, 15 idem.

Coche de 4.ª clase, preferente, 10 idem.

Otro de 4.ª clase, sin accesorios, 6 idem.

Cuando por cualquier circunstancia no pueda servirse el carruaje pedido, la Empresa enviará por el precio de este el de una clase superior.

AVISOS A TODAS HORAS

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 6 de Junio de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro y Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

ATRATO

Saldrá de Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Julio de 1889, el vapor

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

Núm. 1

LA GINEBRA

RELOJERÍA SUIZA.—MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas	30
Id. negra	22
Id. acero	35
Id. oro grabado	55

para caballeros

Caja níkel llave pesetas	9
Id. id. Remotoir	12
Id. negra id	20
Id. acero id	30
Id. plata 3 tapas id	32
Id. oro ley 3 tapas	150

Catálogos ilustrados

Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas.

Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas.

Pesetas 48 en adelante

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasporda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 31.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

LA MONARQUIA

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.